

ACTO DE ADJUDICACIÓN

Del proceso de invitación a presentar oferta para el servicio de distribución de los instrumentos correspondientes al estudio PISA para establecimientos educativos

LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN – ICFES

En uso de las facultades que le confiere el artículo 12 de la ley 1324 de 2009, el artículo 9° del Decreto 5014 de 2009, y en concordancia con lo previsto en el Manual de Contratación del ICFES¹, y

CONSIDERANDO:

Que el 4 de julio de 2017, fue publicada la lista de habilitados para participar en los procesos de selección que adelante la entidad hasta el 30 de abril de 2018, para contratar los: *"servicios de empaque, distribución, entrega, recepción, devolución, desempaquete, bodegaje y destrucción del material de examen, en los sitios previamente definidos por el ICFES, garantizando en todo momento la custodia del material antes mencionado, para las pruebas que deba adelantar el ICFES distintas de las pruebas del Estado"*, la cual se encuentra conformada por las empresas Compañía Transportadora de Valores Prosegur de Colombia S.A., y Surenvios S.A.S.

Que el 24 de octubre de 2017, se comunicó a la lista de habilitados la solicitud de oferta de servicio cuyo objeto es: *"Prestación del servicio de distribución de los Instrumentos correspondientes al estudio PISA para establecimientos educativo."*

El presupuesto oficial del presente proceso de contratación es hasta la suma de CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$148.222.464), incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve.

Que el 27 de octubre de 2017, a las 12 m., se realizó la diligencia de cierre del proceso de selección, recibándose dos (2) propuestas, de acuerdo con el acta de cierre publicada, así:

NO.	PROponente
1.	COMPAÑÍA TRANSPORTADORA DE VALORES PROSEGUR DE COLOMBIA S.A.
2.	SURENVIOS S.A.S.

Que conforme a lo establecido en el cronograma del proceso, la revisión y evaluación de las propuestas se llevó a cabo el 27 de octubre de 2017, por parte del Comité Evaluador designado para el efecto, cuyo informe preliminar se consolidó y comunicó en la misma fecha.

Que conforme a la anterior evaluación el Comité Evaluador recomendó a la Ordenara del Gasto, adjudicar el contrato a la empresa SURENVIOS S.A.S., con NIT 813.000.298-7 proponente que presentó oferta por la suma de CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE. (\$137.425.600) IVA incluido, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve.

¹ Acuerdo 006 de 2015.

ACTO DE ADJUDICACIÓN

Del proceso de invitación a presentar oferta para el servicio de distribución de los instrumentos correspondientes al estudio PISA para establecimientos educativos

Que una vez analizados los informes de evaluación, así como las propuestas presentadas, la Directora General del ICFES, acoge la recomendación del Comité Evaluador.

En mérito de lo cual,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el contrato correspondiente al proceso de invitación a presentar oferta dentro de la lista de habilitados PH 002-2017, para la cuantía 1, a la empresa SURENVIOS S.A.S, con NIT 813.000.298-7, por un valor de CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE. (\$137.425.600) IVA incluido, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve, de acuerdo a la oferta económica presentada por el proponente adjudicatario.

ARTÍCULO SEGUNDO: COMUNICAR personalmente el contenido del presente acto a la señora ÁNGELA MARÍA TRUJILLO QUESADA, quien actúa como representante legal de la empresa SURENVIOS S.A.S.

ARTÍCULO TERCERO: INFORMAR al Representante Legal que, en su condición de proponente adjudicatario suscribirá el contrato y constituirá las pólizas en los términos establecidos en el cronograma de la invitación a presentar oferta cuyo objeto es "Prestación del servicio de distribución de los instrumentos correspondientes al estudio PISA para establecimientos educativo."

ARTÍCULO CUARTO: COMUNICAR a los interesados en el proceso de contratación mencionado el contenido de la presente acta, a través de su publicación en la página Web del ICFES www.icfes.gov.co, vínculo <http://contratacion.icfes.gov.co/contratacion-2017/procedimiento-de-habilitacion-previa-2017>, y en la página web del portal Único de Contratación - SECOP Colombia Compra Eficiente

Dada en Bogotá, D. C., a los 30 días del mes de octubre de 2017.


MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO
Secretaría General
ICFES

Elaboró: Giovanni Mendieta Montealegre – Abogado Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales